



ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA N° 006-2023

En la ciudad de Lima en el distrito de Villa El Salvador, siendo las 10:00 a.m. del viernes 08 de septiembre del 2023, en la Sala de Docentes de la Facultad de Ingeniería y Gestión de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, con el quórum reglamentario, con la presencia de la Dra. Carmen Milagros Ruiz Huamán, quién está reemplazando al Decano Dr. Julio Elvis Valero Cajahuanca, y los miembros del Consejo de Facultad se da inicio a la sesión Extraordinaria N° 006 ante la necesidad de atender algunos expedientes urgentes; contando con la presencia de:

Dra. Carmen Milagros Ruiz Huamán	Docente Consejero - Principal Reemplazo del Decano
Mg. Sofía Victoria Mata Espinoza	Secretaria Docente del Consejo de Facultad
Dr. Roberto Pfuyo Muñoz	Docente Consejero - Principal
Dr. Raúl César Vilcahuamán Sanabria	Docente Consejero - Principal
Mg. Edgar Avelino Marcelino Tarmeño	Docente Consejero - Asociado
Mg. Max Fredi Quispe Aguilar	Docente Consejero - Auxiliar
Alexandra Jelyrmm Escobar Mejía	Alumna Consejera
Kevin Daniel Yataco Gutiérrez	Alumna Consejera

Siendo las 10:15 a.m., la Dra. Ruiz pide a la Mg. Sofía Victoria Mata Espinoza, Secretaria Docente del Consejo de Facultad, dar lectura a la agenda de la presente reunión e iniciar con la reunión:

Agenda única:

Referencia: Citación N° 019-2023-UNTELS-R-D de fecha 07 de septiembre del 2023.

1. Aprobación de la propuesta de contratación de docentes para el semestre académico 2023-II, considerando las plazas desiertas del Concurso Público de Méritos para Plazas de Docentes Contratados, Suplencia y Reemplazo 2023-II, los que deben cumplir con los requisitos establecidos en la normativa vigente.
2. Solicitud de licencia sin goce de haber con reserva de plaza del docente ordinario Javier Estrada Dominguez de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.
3. Solicitud de licencia sin goce de haber del docente ordinario Eric Rendón Schneir de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

Informes:

Informe 1: Aprobación de la propuesta de contratación de docentes para el semestre académico 2023-II, considerando las plazas desiertas del Concurso Público de Méritos para Plazas de Docentes Contratados, Suplencia y Reemplazo 2023-II, los que deben cumplir con los requisitos establecidos en la normativa vigente.



UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

La Dra. Ruiz informa que, mediante OFICIO N° 087-2023-UNTELS-S-R-D de fecha 29 de agosto del 2023 el Dr. Alfredo Laríos Franco, quién estaba como Director (e) de la Facultad de Ingeniería y Gestión, presenta propuesta de docentes invitados para el período 2023 II a fin de cubrir las plazas desiertas del Concurso Público de Méritos para Plazas de Docentes Contratados por Suplencia y Reemplazo 2023 II, según la siguiente tabla:

INVITADOS 2023-II			
N°	Dependencia	Categoría	Apellidos y Nombres
1	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS	DC B1	RIQUELME IBAÑEZ, RAFAEL FRANCISCO
2			CASTRO VALVERDE, DENNIS CARLOS
3			CUYA LEANDRO, MIGUEL ANGEL
4			CABALLERO CANTU, JOSE JEREMIAS
5		DC B2	REATEGUI MORALES, JUAN CARLOS
6	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	DC B2	PAEZ APOLINARIO, ELISEO
7	ESCUELA PROFESIONAL DE ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	DC B1	LÓPEZ HUAMÁN, LUDWIN PASCUAL
8		DC B2	NAVARRO RODRIGUEZ, RICHARD ALBERTO
9		DC B2	QUISPE AYALA, MARTHA ROXANA
10	ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	DC A1	AYALA MONTAVO, ULTIANA
11		DC B1	GONZALES SOLSOL, JORGE
12			TEVES ESPINOZA, ENRIQUE ABEL
13			VARGAS GODOY, VICTOR CARMELINO
14			MALDONADO NAVARRETE, JHON EMMANUEL
15			RUIZ GUTIERREZ, MIGUEL STEFANO
16			CUMPEN VIDAURRE, ROBERTO
17			FERRER QUISPE, ANDREA
18	PROGRAMA DE ESTUDIOS GENERALES	DC A1	ATOCHE ESPINOZA, VICENTE AGUSTIN
19		DC B1	LOAYZA CERRON, JULIO ROMAN
20			ADAUTO MEDINA, WILLY
21		DC B2	ALVAREZ HUERTAS, FRANK DUBERLEE
22			CAÑOTE FAJARDO, PERCY VICTOR



	Total 2	22	
--	---------	----	--

Siendo las 10:30 a.m., la Dra. Ruiz solicita si existen observaciones o pedidos de parte de los miembros del Consejo de Facultad con respecto al primer tema de la agenda de la reunión extraordinaria de hoy.

Pedido:

- El Dr. Pfuyo, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica solicita considerar al Dr. Paez Apolinario, Eliseo bajo la categoría DC B1 para su contrato.

Siendo las 10:38 a.m., se procede a votación para aprobar la lista de docentes invitados propuestos para el período 2023-II.

Luego de la votación, por unanimidad, se llegó al siguiente acuerdo:

Acuerdo 1: Aprobar la lista de docentes invitados propuestos para el período 2023-II a excepción del Dr. Paez Apolinario, Eliseo que pasará a consulta para ser contratado bajo la categoría DC B1.

Informe 2: Solicitud de licencia sin goce de haber con reserva de plaza del docente ordinario Javier Estrada Dominguez de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

La Dra. Ruiz informa que, mediante CARTA N° 002-JLED-2023-UNTELS de fecha 31 de julio del 2023 el Docente Nombrado Asociado a Tiempo Completo en la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica Mg. Javier Estrada Dominguez solicita licencia sin goce de haber con reserva de plaza por un (1) año desde el 01 de agosto del 2023 hasta el 01 de agosto del 2024, por motivo de su participación bajo responsabilidad profesional desde mayo 2023 en desarrollo tecnológico, la cual involucra semanas completas a dedicación exclusiva, y por motivo de su asistencia al Workshop de MathWorks a llevarse a cabo en septiembre 2023; posterior a la misma continuará en el desarrollo del “Teaching Computation with Matlab” para los cursos de ingeniería.

La Dra. Ruiz informa que, en el numeral 88.7 de la Ley Universitaria establece como derecho de los docentes universitarios tener licencia sin goce de haber con reserva de plaza

La Dra. Ruiz informa que, en el Estatuto de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, en su artículo 19, apartado d), garantiza a los académicos el derecho a solicitar licencias con o sin goce de remuneraciones, siendo posible solicitar una licencia sin goce de remuneraciones de hasta un año de duración, con posibilidad de renovación.

La Dra. Ruiz informa que, a través de la Resolución de Comisión Organizadora N° 017-2022-UNTELS de fecha 12 de enero de 2022 se aprobaron diversas directivas vinculadas al sistema de gestión de recursos humanos, incluyendo la “Directiva de Licencias, Permisos y Vacaciones de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur” que menciona en su art. 5.18 Licencia por Motivos Particulares, art. 5.18.1. “El docente nombrado puede solicitar licencia sin goce de remuneraciones para atender asuntos particulares hasta por dos (2) años continuos o discontinuos en un periodo de cinco (5) años”, y en su art. 5.18.2. Condiciones: a) Contar con más de un (1) año de servicios oficiales y remunerado en condición de nombrado, b) No haber hecho uso de licencia por motivos particulares por dos (2) años continuos o discontinuos en cada



uno de los períodos señalados precedentemente, c) Conformidad del jefe inmediato, d) Realizar la entrega de cargo a su jefe inmediato antes de hacer uso de la licencia.

La Dra. Ruiz informa que, mediante OFICIO N° 0122-2023-UNTELS-R-D-EPIME de fecha 03 de agosto de 2023, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica remite al Director General de Administración la CARTA N° 002-JLED-2023-UNTELS para la emisión del informe correspondiente.

La Dra. Ruiz informa que, mediante OFICIO N° 0331-2023-UNTELS-CU-R-DGA-URH de fecha 14 de agosto de 2023, la Unidad de Recursos Humanos da respuesta a la Dirección General de Administración sobre la solicitud de licencia sin goce de haber con reserva de plaza del docente Javier Leonardo Estrada Dominguez, considerándolo viable.

La Dra. Ruiz informa que, mediante INFORME N° 068-2023-UNTELS-R-OAJ de fecha 28 de agosto de 2023, la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica da respuesta a la Dirección General de Administración quién solicitó opinión legal respecto a la licencia sin goce de haber con reserva de plaza del docente Javier Leonardo Estrada Dominguez, no encontrando inconveniente alguno.

La Dra. Ruiz informa que, mediante OFICIO N° 159-2023-UNTELS-R-D-EPIME de fecha 31 de agosto de 2023, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica autoriza y solicita la licencia sin goce de haber con reserva de plaza del docente Javier Leonardo Estrada Dominguez al Decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión.

Siendo las 10:45 a.m., la Dra. Ruiz solicita si existen observaciones o pedidos de parte de los miembros del Consejo de Facultad con respecto al segundo tema de la agenda de la reunión extraordinaria de hoy.

Observaciones:

- El Dr. Pfuyo, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica menciona que el docente solicitó licencia y dejó de asistir sin tener la respuesta a su solicitud por parte de la Unidad de Recursos Humanos. Por lo tanto, de aprobarse la licencia con fecha actual, habría que recuperar las clases que no dictó.

Siendo las 10:48 a.m., se procede a votación para aprobar la solicitud de licencia sin goce de haber con reserva de plaza del docente ordinario Javier Estrada Dominguez de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

Luego de la votación, por unanimidad, se llegó al siguiente acuerdo:

Acuerdo 2: Aprobar la licencia sin goce de haber con reserva de plaza del docente ordinario Javier Estrada Dominguez de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y autorizar al Director de la Escuela Profesional para que realice la invitación de docentes para cubrir los cursos. Las sesiones que se están perdiendo deberán ser recuperadas.

Informe 3: Solicitud de licencia sin goce de haber del docente ordinario Eric Rendón Schneir de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.



La Dra. Ruiz informa que, mediante SOLICITUD de fecha 31 de agosto del 2023 el Docente Nombrado Auxiliar a Tiempo Parcial en la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental Dr. Eric Rendón Schneir solicita licencia sin goce de haber por invitación académica para participar en el Programa “Nature-Based-Living-Lab for interdisciplinary practical and research semester on sustainable development and environmental protection in the Amazonian Rainforest (NB-LAB)” en la ciudad de Tena-Ecuador desde el 04 hasta el 08 de septiembre del 2023. Asimismo, el docente Dr. Rendón manifiesta que será reemplazado por el Mg. Alex Segundino Armas Blancas en el curso de “Legislación y Normas Ambientales” y por el Dr. Guillermo Vilchez Ochoa en el curso de “Ética Ambiental y Políticas de Conservación” los días lunes 4 de septiembre a las 17:10 horas y martes 5 de septiembre a las 13:50 horas.

La Dra. Ruiz informa que, mediante OFICIO N° 222-2023-UNTELS-R-D-EPIA de fecha 31 de agosto de 2023, la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental autoriza y remite la licencia sin goce de haber del docente Dr. Eric Rendón Schneir al Decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión.

La Dra. Ruiz informa que, a través de la Resolución de Comisión Organizadora N° 017-2022-UNTELS de fecha 12 de enero de 2022 se aprobaron diversas directivas vinculadas al sistema de gestión de recursos humanos, incluyendo la “Directiva de Licencias, Permisos y Vacaciones de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur” que menciona en su art. 5.18 Licencia por Motivos Particulares, art. 5.18.1. “El docente nombrado puede solicitar licencia sin goce de remuneraciones para atender asuntos particulares hasta por dos (2) años continuos o discontinuos en un periodo de cinco (5) años”, y en su art. 5.18.2. Condiciones: a) Contar con más de un (1) año de servicios oficiales y remunerado en condición de nombrado, b) No haber hecho uso de licencia por motivos particulares por dos (2) años continuos o discontinuos en cada uno de los períodos señalados precedentemente, c) Conformidad del jefe inmediato, d) Realizar la entrega de cargo a su jefe inmediato antes de hacer uso de la licencia.

La Dra. Ruiz informa que, visto el OFICIO N° 0421-2023-UNTELS-CU-R-DGA-URH del 07 de septiembre del 2023 donde el Abg. Edgar Leonidas Altamirano Márquez, Jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la UNTELS, remite el informe sobre la licencia sin goce de haber del docente Dr. Eric Rendón Schneir, considerándolo viable.

Siendo las 11:10 a.m., la Dra. Ruiz solicita si existen observaciones o pedidos de parte de los miembros del Consejo de Facultad con respecto al tercer tema de la agenda de la reunión extraordinaria de hoy.

Observaciones:

- El docente Dr. Eric Rendón Schneir no debería proponer docentes de reemplazo para cubrir los días que no podrá dictar clases, puesto que está solicitando licencia sin goce de haber.
- Se observa cruce de horarios entre los cursos a reemplazar del docente Dr. Eric Rendón Schneir y los cursos de los docentes propuestos para reemplazar.

Siendo las 11:40 a.m., se procede a votación para aprobar la solicitud de licencia sin goce de haber del docente ordinario Dr. Eric Rendón Schneir de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

Luego de la votación, por unanimidad, se llegó al siguiente acuerdo:



**UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR**

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Acuerdo 3: Declarar IMPROCEDENTE la solicitud de licencia sin goce de haber del docente ordinario Eric Rendón Schneir de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental. Debe pedir permiso con goce de haber a cuenta de vacaciones sólo por los días que tuvo clases y posteriormente realizar la recuperación de las clases.

Siendo el viernes 08 de septiembre del 2023, a las 11:45 a.m. se da por concluida la sesión del día de hoy.

Dra. Carmen Milagros Ruiz Huamán
Representante Categoría de Docente Principal
UNTELS

Dr. Roberto Pfuyo Muñoz
Representante Categoría de Docente Principal
UNTELS

Dr. Raúl Vilcahuamán
Representante Categoría de Docente Principal
UNTELS

Mg. Edgar Marcelino Tarmeño
Representante Categoría de Docente Asociado
UNTELS




**UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR**

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



Mg. Max Quespe Aguilar
Representante Categoría de Docente Auxiliar
UNTELS



Alexandra Jelyrmm Escobar Mejía
Representante Alumnos Consejeros
UNTELS



Kevin Daniel Yataco Gutiérrez
Representante Alumnos Consejeros
UNTELS